



1 En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:30 horas del día 07 de JUNIO  
2 de 2022, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación,  
3 mediante TEAMS en una modalidad híbrida, con fundamento en el Art. 27 último  
4 párrafo, del Estatuto Académico, dio inicio la Quinta Sesión Extraordinaria de  
5 Academia ANMSM2022-E5 presidida por el Director Mtro. José de Jesús Gallardo  
6 Negrete y estando conectados los docentes: LIC. Laura Ventura Albor Magaña, C.P.  
7 Erika León Mora, Ing. Rafael Rodríguez Chávez, Q.F.B. Oscar Daniel Rodríguez  
8 Ruiz, Sandra Hernández Martínez, por parte de los estudiantes  
9 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* y  
10 \*\*\*\*\* de manera presencial por parte de los alumnos  
11 \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* . Se dio inicio a la sesión  
12 bajo la siguiente orden del día

### 13 **ORDEN DEL DÍA**

14 **01.** Pase de lista y declaratoria de quórum.

15 **02.** Honores al Estandarte Universitario.

16 **03.** Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos recibidos, para la  
17 Participación de los Profesores de Tiempo Parcial en los Proyectos  
18 Académicos Específicos de Docencia.

19 **04.** Revisión y en su caso aprobación para las consideraciones de distribución de  
20 AD22, para los dos grupos del turno matutino y un grupo en el turno vespertino  
21 del Bachillerato de Ciencias Naturales y Exactas.

### 22 **Punto 01. Pase de lista y declaratoria de quórum.**

23 El Mtro. José de Jesús Gallardo Negrete, Director de la Escuela de acuerdo al  
24 artículo 40 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, pide a la  
25 Secretaria de la Junta pase lista para revisar el quórum y poder iniciar la Asamblea.



26 Al proceder encuentra Once de Doce integrantes de la Academia declarando, el  
27 Presidente de la H. Academia, que existe quórum para poder sesionar.

28 **Punto 02. Honores al Estandarte Universitario.**

29 El presidente M.C. José de Jesús Gallardo Negrete, pide a los presentes mantener  
30 sus micrófonos en silencio, así como las cámaras para rendir los honores  
31 correspondientes.

32 **Punto 03. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos recibidos, para**  
33 **la Participación de los Profesores de Tiempo Parcial en los Proyectos**  
34 **Académicos Específicos de Docencia.**

35 Referente a este punto el M.C. José de Jesús Gallardo Negrete, presidente de está  
36 H. Academia, comenta al pleno que se recibieron ante la Secretaria Académica de  
37 la ENMS de Moroleón, dos proyectos para la Participación de los Profesores de  
38 Tiempo Parcial en los Proyectos Académicos Específicos de Docencia, por parte de  
39 la Mtra. María Elena Lemus Moreno y el Mtro. Luis Ernesto Calderón Villagómez,  
40 mismo que les fueron compartidos previo a la sesión para su revisión, comentando  
41 que era conveniente revisar que cada uno de los proyectos cumpliera con los  
42 requisitos que se enmarcan en los Lineamientos para la Participación de los  
43 Profesores de Tiempo Parcial en Proyectos Académicos Específicos de Docencia,  
44 para lo cual procedió a presentar cada uno de los proyectos.

45 Una vez concluida la revisión y cotejo de los proyectos, el presidente pregunto al  
46 pleno si tenían alguna observación en relación a los proyectos presentados,  
47 cumpliendo los dos con lo que dictan los Lineamientos para la Participación de los  
48 Profesores de Tiempo Parcial en Proyectos Académicos Específicos de Docencia y  
49 toda vez que ninguno se manifestó al respecto, se sometió a votación la aprobación  
50 del proyecto de la Mtra María Elena Lemus Moreno y del Mtro. Luis Ernesto  
51 Calderón Villagómez, llevadas a cabo las votaciones se aprueban por unanimidad



52 de once votos a favor al momento de la votación, los proyectos para la Participación  
53 de los Profesores de Tiempo Parcial en los Proyectos Académicos, Específicos de  
54 Docencia, por parte de la Mtra. María Elena Lemus Moreno y el Mtro. Luis Ernesto  
55 Calderón Villagómez.

56 **Punto 04. Revisión y en su caso aprobación para las consideraciones de**  
57 **distribución de AD22, para los dos grupos del turno matutino y un grupo en el**  
58 **turno vespertino del Bachillerato de Ciencias Naturales y Exactas.**

59 Referente a este punto el presidente de la H. Academia, M.C. José de Jesús  
60 Gallardo Negrete, les comenta que derivado de la demanda para el Bachillerato de  
61 Ciencias Naturales y Exactas, es necesario para este próximo semestre AD22  
62 aperturar tres grupos de los cuales, dos estarán en el turno matutino y uno en el  
63 turno vespertino, por ello es necesario plantear diversas sugerencias para la  
64 distribución de grupos pues es mayor el porcentaje de estudiantes que se inclinaron  
65 hacia ese bachillerato del turno vespertino, para ello la maestra Sandra Martínez  
66 Hernández y la alumna \*\*\*\*\* propusieron que se considere  
67 formar uno de los grupos del turno matutino, con los alumnos de mejor promedio y  
68 si alguno de ellos decidiera permanecer en el turno vespertino, contar con una lista  
69 de espera de acuerdo a los promedio para ser ocupado ese espacio, aplicando esta  
70 misma consideración en cualquiera que sea el bachillerato que se presente la  
71 misma situación para futuras distribuciones de grupos, no habiendo más  
72 sugerencias, y una vez discutido el punto, se aprobó por unanimidad de once votos  
73 a favor al momento de la votación, considerar formar uno de los grupos del turno  
74 matutino, con los alumnos de mejor promedio del Bachillerato de Ciencias Naturales  
75 y Exactas y si alguno de ellos decidiera permanecer en el turno vespertino, contar  
76 con lista de espera de acuerdo con los promedios para ser ocupado ese espacio,  
77 aplicándose esta misma consideración para futuras distribuciones de grupos, en  
78 cualquiera que sea el bachillerato que se presente la misma situación



79 **ACUERDOS:**

80 **ANMSM2022-E5-A1.** Se aprueban por unanimidad de once votos a favor al  
81 momento de la votación, los proyectos para la Participación de los Profesores de  
82 Tiempo Parcial en los Proyectos Académicos, Específicos de Docencia, por parte  
83 de la Mtra. María Elena Lemus Moreno y el Mtro. Luis Ernesto Calderón Villagómez.

84 **ANMSM2022-E5-A2.** Se aprobó por unanimidad de once votos a favor al momento  
85 de la votación, considerar formar uno de los grupos del turno matutino, con los  
86 alumnos de mejor promedio del Bachillerato de Ciencias Naturales y Exactas y si  
87 alguno de ellos decidiera permanecer en el turno vespertino, contar con lista de  
88 espera de acuerdo con los promedios para ser ocupado ese espacio, aplicándose  
89 esta misma consideración para futuras distribuciones de grupos, en cualquiera que  
90 sea el bachillerato que se presente la misma situación.

91 En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, a 07 de Junio de 2022.- La Secretaria del H.  
92 Academia de la Escuela de Nivel, Medio Superior de Moroleón, **M.F.C. MARÍA**  
93 **GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ.** - Rúbrica.

94 EL SUSCRITO, M.F.C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ, SECRETARÍA  
95 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE MOROLEÓN,  
96 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
97 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
98 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

99 **CERTIFICA**

100 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y  
101 corresponde al **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.**  
102 **ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE MOROLEÓN**  
103 **CELEBRADA EL 07 DE JUNIO DE 2022, aprobada por la Academia mediante**  
104 **acuerdo ANMSM2022-O3-A1, emitido en la tercera sesión ordinaria del 29 de**  
105 **julio de 2022. DOY FE.**